## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo
A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;
b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

| | |
|---|---|
| El saldo de efectivo y equivalentes se conforma de los saldos de Efectivos y Bancos por: | **79,233.85** |

| TIPO | IMPORTE | RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|---|
| Gastos menores de funcionamiento | 3,000.00 | Liliana Veronica Russo | Parque Infantil Navojoa |
| Gastos menores de funcionamiento | 407.00 | Gloria Dariela Ramos Gallegos | Subdirección de Finanzas |
| Gastos menores de funcionamiento | 3,024.76 | Anabel Gpe Russo Sauceda | Albergue Temporal CaariAlLeiya |
| Gastos menores de funcionamiento | 7,000.00 | Eugenia Osuna Jocobi | Subdirección de Finanzas |
| Bancos | 65,802.09 | Luisa Fernanda Dumas Ley | Dirección General de Dif Navojoa/Tesorera de Municipio de Navojoa |
| **Total** | **79,233.85** | | |

| | | |
|---|---|---|
| **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir** | | **719,037.83** |
| **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes** | | **45,552.28** |
| Jorge Alberto Gonzalez Apodaca | Gastos por Comprobar | 600.00 |
| Juan Eduardo Palomares Pineda | Gastos por Comprobar | - 14.10 |
| Alma Rubí Ibarra Valdez | Gastos por Comprobar | 49.00 |
| MARIA GUADALUPE AVILEZ RIVERA | Gastos por Comprobar | 60.00 |
| LILIANA VERONICA RUSSO GRACIA | Gastos por Comprobar | 3,000.00 |
| VERONICA QUINONEZ MORENO | Gastos por Comprobar | 1,942.30 |
| Cristian Martinez Martinez | Gastos por Comprobar | 949.29 |
| Fatima Leticia Brasil Jocobi | Gastos por Comprobar | 1,172.95 |
| Paulina Lagarda Yescas | Gastos por Comprobar | 25,200.00 |
| Gloriela Artemisa Rábago Contreras | Gastos por Comprobar | 343.53 |
| Miguel Mauricio Gomez Orozco | Gastos por Comprobar | 12,134.00 |
| Gabriela Paredes Martinez | Gastos por Comprobar | 115.31 |
| | | |
| **Ingresos por Recuperar a Corto Plazo** | | **673485.55** |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | | 202233.74 |
| Papeleria Ruy Sanchez | Ingresos por recuperar | 2443.22 |
| Municipio de Navojoa | Ingresos por recuperar | 468808.59 |

**Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes** **0**

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios** **0**

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes**

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

**Inversiones Financieras**

La cuenta de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia no presenta saldo representativos para realizar inversiones.

Las participaciones otorgadas por parte de H. Municipio de Navojoa se otorgan a Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Navojoa en aportaciones de Despensas y Desayunos Escolares, Pago Directo de Nomina, Pagó Directo de Energía Eléctrica y pago de gastos de operacion extraordinarios, por lo que no contamos con un saldo para reflejar en este apartado.

| | |
|---|---|
| **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** | **1,869,267.05** |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 122806.99 |
| Bienes Muebles | 3,049,725.57 |
| Activos Intangibles | 33689.94 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -1336955.45 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 |

Los Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso y los Bienes Muebles se encuentra a la fecha valuados a su valor Histórico Original, los Otros Activos conforme a las normas establecidas en el momento de su

**Estimaciones y Deterioros**

A la fecha la estructura contable no refleja: cuentas incobrables, inventarios de consumo y venta.

### Otros Activos

**PASIVO**

| | |
|---|---|
| **Se cuenta con cuentas por pagar con vencimiento menor a 90 dias por:** | **1,165,351.36** |
| **Proveedores por Pagar a corto plazo** | **238,820.40** |
| TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV | 8,932.17 |
| Grupo Osuna, S.A. | 2,526.58 |
| AUTO SERVICIO MUSA S.A. DE C.V. | 12,000.00 |
| Dulce Maria Leyva Gaxiola | 1,392.00 |
| Sonigas SA de CV | 2,714.49 |
| David Oswaldo Corral Diaz | 1,624.00 |
| Josefina Evelyn Romero Campa | - 5,196.80 |
| OLIVIA ROMERO CAMPA | 205,088.00 |
| Luis Gonzalo Arce Felix | 3,817.00 |
| Jesus Antonio Parra Esquer | 1,392.00 |
| Jesus Vazquez Valenzuela | 4,530.96 |
| **Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Pl** | |
| RETENCION I.S.R. | 1,345.34 |
| RETENCION I.V.A. | - 0.32 |
| **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo** | 922,000.00 |
| Municipio de Navojoa | 922,000.00 |
| **Adefas** | **85,301.25** |
| AD Gas Equipos Impco SA de CV | 0.01 |
| AD Jose Antonio Trujillo Peñuelas | 0.02 |
| AD Antonio Diaz Jimenez | 0.01 |
| AD Barcel SA de CV | 0.01 |
| AD Jesus German Padilla Ponce | - 1.40 |
| AD Alberto Lagarda Vaquera | 185.60 |
| AD Gabriela Cota Balmaceda | 0.01 |
| AD JORGE ENRIQUE GARCIA SALINAS | 1,599.99 |
| AD COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | 7,760.00 |
| AD Gossler S.C. | 20,880.00 |
| AD Josefina evelyn Romero Campa | 5,196.80 |

| | |
|---|---|
| AD Janeth Dinora Gastelum | - |
| AD Ernesto Gil Lamadrid Santini | - |
| AD Distribuidora Chatos Calzado Industrial SA de C | 27,965.00 |
| AD Olivia Romero Campa | 21,715.20 |
| AD Beatriz Esperanza Zavala | - |

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

| | | |
|---|---|---|
| 4.1.4 | Derechos | 0 |
| 4.1.6 | Aprovechamientos de Tipo Corriente | 85000 |
| 4.1.7 | Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales) | 1436891.51 |
| 4.2.2 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 26112518.65 |
| | **Total de Ingresos** | **28,514,246.18** |

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Las cuentas que representan un importe mayor al 10% individual a tercer nivel del plan de cuentas, son las detalladas como sigue:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5.1.1 | Servicios Personales | 66% | 18532438 |
| 5.1.4 | Ayudas Sociales | 16% | 4471082.95 |
| | | | **23003520.95** |
| | | **Egresos Totales** | **28213726.52** |

Las cuentas 5.1.1 representa los sueldos al personal de carácter permanente representando el 66% del total ejercido; así también el importe comprendido en 5.2.2 Ayudas Sociales representa el pago de Despensas, Desayunos Escolares y apoyos otorgados a personas vulnerables comprendiendo un 16%. Representando en su totalidad las cuentas representadas un 82%.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto que modifican al patrimonio generado.

Al 30 de Setiembre se presento un ahorro/desahorro por la cantidad de: -579,316.36

Representando una variación entre el resultado del ejercicio y ejercicios anteriores un ahorro por: 0

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| | 2022-1 | 2021-1 |
|---|---|---|
| Efectivo en Bancos Tesorería | 13,431.79 | 3407.03 |
| Efectivo en caja Dependencias | 65,802.09 | 207519.76 |
| **Total de Efectivo y Equivalentes** | **79,233.88** | **210,926.79** |

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

| | | |
|---|---|---|
| **12000000000000000000000** | **ACTIVO NO CIRCULANTE** | |
| **12410000000000000000000** | Mobiliario y Equipo de Administración | 2,056,908.97 |
| **12420000000000000000000** | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 110,256.16 |
| **12430000000000000000000** | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 51,536.81 |
| **12440000000000000000000** | Vehículos y Equipo de Transporte | 426,804.91 |
| **12460000000000000000000** | Maquinaria, Otros Equipos y herramientas | 375,336.43 |
| **12480000000000000000000** | Activos Biológicos | 28,882.29 |

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA**
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**
**Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022**
**(Cifras en pesos)**

| | | |
|---|---|---|
| **1. Ingresos Presupuestarios** | | **27,634,410.16** |
| **2. Más ingresos contables no presupuestarios** | | **0.00** |
| Incremento por variación de inventarios | **0.00** | |
| Disminución del exceso de estimaciones por | **0.00** | |
| Disminución del exceso de provisiones | **0.00** | |
| Otros ingresos y beneficios varios | **0.00** | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | **0.00** | |
| **3. Menos ingresos presupuestarios no contables** | | **0.00** |
| Productos de capital | **0.00** | |
| Aprovechamientos capital | **0.00** | |
| Ingresos derivados de financiamientos | **0.00** | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | **0.00** | |
| **4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)** | | **27,634,410.16** |

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA**
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**
**Correspondiente del 01 de Enero al 30 de septiembre de 2022**

| | | |
|---|---|---|
| **1. Total de egresos (presupuestarios)** | | **28,514,246.00** |
| **2. Menos egresos presupuestarios no contables** | | **1,566,455.40** |
| Mobiliario y equipo de administración | 76,502.40 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0.00 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0.00 | |
| Vehículos y equipo de transporte | 0.00 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0.00 | |
| Activos biológicos | 0.00 | |
| Bienes inmuebles | 0.00 | |
| Activos intangibles | 0.00 | |
| Obra pública en bienes propios | 0.00 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0.00 | |
| Compra de títulos y valores | 0.00 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0.00 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0.00 | |
| Amortización de la deuda publica | 0.00 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 1,489,953.00 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0.00 | |
| **3. Más gastos contables no presupuestales** | | **97,903.07** |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 97,903.07 | |
| Provisiones | 0.00 | |
| Disminución de inventarios | 0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u | 0.00 | |

| | |
|---|---|
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0.00 |
| Otros Gastos | 0.00 |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0.00 |

| | |
|---|---|
| **4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)** | **27,045,693.67** |

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Valores

Emisión de obligaciones Avales y garantías Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se cuenta con bienes en comodato con valor de: $ 149,771,763.07

*Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicosfinancieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El funcionamiento de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Navojoa, mantiene su función operativa y sustantiva en base a recursos por aportaciones de la Administración Municipal, principalmente lo referente a Sueldos, Energía Eléctrica y lo referente a apoyos en Desayunos Escolares y Despensas; los gastos de tipo corriente se costean con la recuperación de convenios de entrega de despensas, desayunos escolares y servicios profesionales otorgados a manera de costo de recuperación, así como derechos por servicios de parques.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Creado según boletín oficial Numero 12 de lunes 9 de febrero de 2004, en Acuerdo numero 48, con fundamento en el articulo 61, fracción III, inciso H, en relación con el Articulo 108 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

b) Principales cambios en su estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

a) Objeto social.

La promoción y prestación de los servicios de asistencia social, así como el establecer y operar instituciones asistenciales de los de asistencia social, así como el establecer y operar instituciones asistenciales en el ámbito de su jurisdicción.

b) Principal actividad.

Administrar los establecimientos asistenciales que se descentralicen a su favor, y el formular y ejecutar programas de asistencia social en el marco del Sistema Nacional y Estatal de Salud; de acuerdo con los objetivos y prioridades del plan nacional, estatal y municipal.

c) Ejercicio fiscal.

**2022**

d) Régimen jurídico.

Orfanatos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios. 09/02/2004
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. 09/02/2004
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo. 01/01/2008

f) Estructura organizacional básica.

Según boletín oficial No. 12 Sección II, establece: Articulo 7. Los órganos superiores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Navojoa estarán conformados por:

I. Una Junta Gobierno;
II. Un Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia; y
III. Un Patronato.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

A la fecha se estableció la instalación de Sistema Electrónico para el cumplimiento de la emisión de documentos con momentos contables. Se cuenta con la armonización contable, y se cuenta con el cumplimiento normatividad

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La valuación de inventarios se encuentra a la fecha valuada en el valor histórico original conforme a las disposiciones aplicables al ejercicio 2014 y anteriores para el ejercicio 2015, 2016 se aplico depreciación conforme a las disposiciones vigentes aplicables, en lo sucesivo y las adquisiciones son registradas y valuadas conforme al manual de registro y valoración de bienes, aprobado en sesión ordinaria de la junta de gobierno del día 04 de abril de 2017.

c) Postulados básicos.
Se da cumplimiento a la aplicación de postulados básicos basados en NIF.
d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Se cumple con Normas de Información Financiera, Normas de contabilidad gubernamental.
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

Se implemento el sistema electrónico de control presupuestal y registro de inventarios, se formo la comisión municipal de diseño e implementación de manuales contables, cumpliendo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Su plan de implementación;
Se implemento el sistema armonizando la contabilidad 2015, emitiéndose la totalidad de analíticos y reportes para el ejercicio 2016, cumpliendo con la emisión de los mismo al cierre del 1er trimestre 2017.
Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

Al implementar la armonización contable y eliminar la partida de activo fijo con afectación patrimonial y gasto el resultado del ejercicio se ve afectado y el incremento patrimonial ya no se refleja, así también el sistema permite un control adecuado de inventario de activo fijo así como generar los registros y depreciaciones.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**
Se informará sobre:
a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión
La valuación de activos es en base al valor histórico con depuraciones realizadas en periodos anteriores. Los Pasivos se presentan a su valor histórico original; las afectaciones al patrimonio representan la actualización por adquisición de activos al 2014. Para ejercicio 2015-2016 se aplico depreciación al 31 de diciembre de 2016. el registro actual de inventarios revalúa los activos conforme a la normatividad establecida en el CONAC, ISAF y NIF.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
No Aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
No Aplica
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
La valuación de inventarios a la fecha se encuentra a su valor histórico original.
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No se cuenta con reservas especiales, solo se cuenta con el registro de reserva de aguinaldos, mas sin embargo la administración del pago de los servicios personales Nomina se realiza por parte de la Administración Municipal.

No Aplica
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
No Aplica
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se aplico para este periodo la estructura contable de catalogo que establece la CONAC, cumpliendo a su vez con la estructura de ISAF.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

La armonización contable reflejo cambios importantes al cambiar el método de registro en compra de activos eliminando la doble partida afectación de ActivoProveedor, GastoHacienda Pública.

j) Depuración y cancelación de saldos.
No se realizo depuración de saldos en este ejercicio.
**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**
Se informará sobre:
a) Activos en moneda extranjera.
No Aplica
b) Pasivos en moneda extranjera.
No Aplica
c) Posición en moneda extranjera.
No Aplica
d) Tipo de cambio.
No Aplica
e) Equivalente en moneda nacional.
No Aplica
Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo**
Debe mostrar la siguiente información:
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Los activos registrados presentan el valor histórico original como método de valuación, se aplico depreciación acumulada al cierre de ejercicio 2016 depreciación afectada de 2015-2016 para el ejercicio 2017 y 2018 se realiza al cierre mensual, determinado conforme a lineamientos emitidos por el CONAC, reflejando la depreciación, deterioro o amortización.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se esta en proceso de aplicación de políticas de valuación y depreciación de activos a la fecha se encuentran en valor histórico original conforme a lo establecido en lineamientos al cierre 2014, para los ejercicios acumulados 20152016 presentamos la deprecación acumulado en base a estimación de vida útil y porcentaje de depreciación en base a lineamientos emitidos y autorizados por el CONAC como órgano de armonización contable.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
Los gastos capitalizados realizados en el periodo representan un valor de $ 0
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No Aplica
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
No Aplica
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No Aplica
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Se establece como procedimiento de baja y desecho de activo la entrega de los bienes a Sindicatura Municipal recibiendo la autorización de la misma para su desecho, procediendo la misma conforme a sus facultades.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
El control y administración de vehículos se hace con la utilización de bitácoras de uso de combustibles y lectura de kilometrajes para realizar su servicio de mantenimiento cada 5000 km, se realiza supervisión constante por parte de encargado de Protección Civil para cumplir con normatividad de seguridad en la infraestructura de DIF Navojoa.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.
No Aplica
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No Aplica
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No Aplica
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No Aplica
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El patrimonio neto a la fecha cuenta con un importe de : 1,508,076.20 representado

por una Hacienda Pública 2,155,096.71 ahorro/desahorro de ejercicios anteriores por - 179,845.57
y resultado de ejercicio con un desahorro/desahorro de: - 579,316.52

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:
a) Por ramo administrativo que los reporta.

No Aplica
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No Aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos representados se conforman por aprovechamientos con un importe de: 85000
Derechos por Servicios: - Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales)
1,436,891.51 y transferencias para servicios personales, para servicios básicos y

aportaciones y subsidios comprendiendo en estos, Nomina, seguridad social, Despensas y Desayunos

Escolares de Convenio DIF Sonora por un importe de 26,112,518.65

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se están trabajando acciones de recepción y entrega de despensas, desayunos escolares, prestaciones de servicios con la finalidad de incrementar la recaudación, así como acciones que nos permitan el incremento de Derechos de Parques.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**
a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
No Aplica
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
Las comisiones presentan del 01 de Enero al 31 de Diciembre por : 0

**12. Calificaciones otorgadas**
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
No Aplica

**13. Proceso de Mejora**
Se informará de:
a) Principales Políticas de control interno.
El proceso de compra de gasto corriente se realiza en base a requisición autorizada por dirección, se genera orden de compra autorizada por dirección y subdirector solicitante.
Control de Nomina de los trabajadores se realiza en base a checador por tarjeta controlando las jornadas laboradas, retardos; en caso de faltas se descuenta el día, en caso de retardos al acumular 3 en un periodo de 30 días se
El proceso de recaudación se realiza emitiendo un recibo de caja en las subdirecciones al recibir un recurso, se entrega a Tesorería General la recaudación diaria o semanal variando según la dependencia e importe de ingreso, se
El almacén de consumo registra productos de alimenticios en base a entradas y salidas registro electrónico en bitácoras, recibos de salida en base a requisiciones autorizadas, productos de limpieza con control de entradas y salidas
Control de Apoyos de Pasaje se requiere de solicitud autorizada por dirección o subdirector de Desarrollo Comunitario, conteniendo la documentación que soporte el requerimiento, de Alimento se otorga a personas en condiciones
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
Las medidas que se aplican en recaudación de ingresos son: se emite recibo por parte de las cajeras de cada unidad responsable por cliente o servicio prestado, se recolecta para su recepción por la subdirección de Finanzas
El pago a proveedores comprende gasto corriente y de capital que se realiza a través de transferencia para garantizar pago directo a proveedor, en caso de que el proveedor no cuente con servicio directo para transferencia por ser

**14. Información por Segmentos**
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.
**15. Eventos Posteriores al Cierre**
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se

**16. Partes Relacionadas**
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente

| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | |
|---|---|
| **NOTAS** | **DESCRIPCIÓN** |
| | |
| | **I. NOTAS DE DESGLOSE:** |
| | |
| | **INFORMACION CONTABLE** |
| ESF01 | FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS |
| ESF02 | CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR |
| ESF03 | CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO |
| ESF05 | INVENTARIO Y ALMACENES |
| ESF06 | FIDEICOMISOS |
| ESF08 | BIENES MUEBLES E INMUEBLES |
| ESF09 | INTANGIBLES Y DIFERIDOS |
| ESF10 | ESTIMACIONES Y DETERIOROS |

| | |
|---|---|
| ESF11 | OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES |
| ESF12 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR |
| ESF13 | DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS |
| ESF14 | OTROS PASIVOS CIRCULANTES |
| ESF15 | DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO |
| ERA01 | INGRESOS |
| ERA02 | OTROS INGRESOS |
| ERA03 | GASTOS |
| VHP01 | PATRIMONIO CONTRIBUIDO |
| VHP02 | PATRIMONIO GENERADO |
| EFE01 | FLUJO DE EFECTIVO |
| EFE02 | ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES |
| | |
| Conciliacion Ig | CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES |
| Conciliacion Eg | CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES |
| | |
| | II. DE MEMORIA (DE ORDEN): |
| Memoria | CONTABLES |
| | PRESUPUESTALES |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son propiedad del emisor

**CPC Maria Teresa Acosta Piñuelas**
TESORERA MUNICIPAL
Nombre y Firma

**LDE Luisa Fernanda Dumas Ley**
DIRECTORA GENERAL
NOMBRE Y FIRMA